



DECRETO ALCALDICIO No. **001257**
LITUECHE, 22 de Septiembre del 2017

CONSIDERANDO:

- La necesidad de dar cumplimiento a LA RESOLUCIÓN N° 30 DE LA CONTRALORÍA AÑO 2015.
- La necesidad de crear LA UNIDAD ENCARGADA DE FINANZAS dentro de la Dirección de salud.
- El reglamento de carrera funcionaria y funciones internas aprobado en el año 2017 mediante decreto Alcaldicio N° 1.255 del 22 de Septiembre del 2017 y sus modificaciones.
- El cuerdo de concejo 135/2017 de la sesión ordinaria n° 28 del 06 de septiembre del 2017.
- El reglamento de carrera funcionaria y asignación de funciones de la Dirección de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche articulo n° 75 letra d)

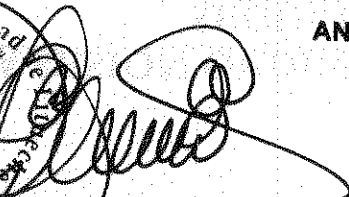
VISTOS:

El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de Diciembre del 2016.-. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria ley 19.378 y su artículo n°56 párrafo n° 2. El decreto Alcaldicio n° 1.255 del 22 de septiembre del 2017, QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE REGLAMANTO DE CARRERA FUNCIONARIAS Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES PARA EL PERSINAL APS DE Litueche.

DECRETO:

- 1.- **Nómbrese** en calidad de personal de planta, categoría C nivel 14, en la función de **HABILITADA de la Dirección de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a Gabriela Tatiana Fredes Ponce Ruf** según lo establecido en el Reglamento interno de carrera funcionaria año 2017.
- 2.- **Cúmplase** la función que se indica y coordine diariamente la gestión financiera y apoyo en Recursos Humanos con la Dirección de administración de Finanzas de la Ilustre MUNICIPALIDAD DE Litueche.
- 2.- **Envíese** copia del presente decreto la Dirección de Salud Municipal, Dirección de Administración y Finanzas, Secplac, Secretaria Municipal y Dirección de Control para su conocimiento y fines.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

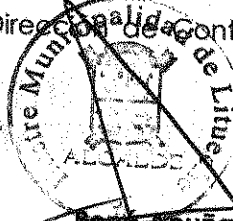


Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
RAE/LUS/RPV/GRV/grv

Distribución

- Servicio d Salud O'Higgins
- DSM Litueche
- Oficina de Partes



Rene Acuña Echeverría
Alcalde



Director
Control Interno